

## **SESION ORDINARIA N°09 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 28 de septiembre del 2021, y siendo las 14:03horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°09, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Daniel Navidad Lagos.  
Sra. Ximena Aguilera Puga.  
Sr. Sandro Cartes Fuentes.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Leonardo Torres Palma  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Preside la Sesión Ordinaria don Nicolás Torres Ovalle, Presidente del Concejo Municipal y Alcalde Titular.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastías.  
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

### **1.- Aprobación de Actas:**

Alcalde solicita votar por Sesión Ordinaria N°08, martes 14 de septiembre del 2021:

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal :Aprueba  
Sr. Leonardo Torres :Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°08 del 14 de septiembre del 2021.**

### **2.- Correspondencia:**

1.- Carta de la Agrupación Primavera de Rahuil y de la Agrupación Las Camelias de Adultos Mayores donde hacen una invitación al Alcalde y al Honorable Concejo a una actividad para

celebrar a los Adultos Mayores del sector, dicho evento se realizara el día 14 de octubre a las 15:00hrs., en la sede comunitaria del sector.

Sr. Claudio Rabanal: Consulta a Don Alejandro, hay un vecino que había mandado una carta para que se leyera en la correspondencia, hace dos sesiones atrás, y no se ha leído como correspondencia.

Secretario Municipal: No, no la tengo en mis manos, a lo mejor no le puso Concejo y solo venia dirigida al Alcalde, la buscaremos y en la próxima sesión la leemos.

### **3.- Reciclaje Eco Centro Ana Delia Gatica (Nuria Ormeño)**

La Srta. Nuria Ormeño, en su intervención en primer lugar felicita a la Sra. Ximena Aguilera, por ser la primera mujer que está integrando este concejo de vuelta a la democracia, dice sentirse orgullosa, porque hasta el momento ella ha cumplido todo lo que ha prometido, y como mujeres nos sentimos muy bien representadas en este Concejo.

Comenta que ella tiene un emprendimiento y que fue a poyada por Sercotec, para poder implementar su planta de reciclaje que está ubicada en el sector El Centro, destaca que en su minuto cuando presentó la idea en esa ocasión, el gobierno saliente confiaron en ella para apoyarla, entonces se hizo un convenio de colaboración para poder así ir instalando puntos limpios en el territorio de la comuna, lo destaca porque dice que siendo ella una persona con discapacidad visual ellos confiaron y creyeron en ella, porque generalmente cuesta que se le extienda la mano a una persona con discapacidad diferente. Presenta su emprendimiento recalcando la importancia de poder hacer este centro de reciclaje, cuidando el medio ambiente y más con los escasos hídrica en que nos encontramos. Explica que su intención es formar alianza tanto con el municipio, como los establecimientos educacionales para poder ir instalando la cultura del reciclaje y poder así limpiar la comuna, y con esto se puede ir disminuyendo la cantidad de basura que en algún minuto pueda provocar incendios con estos micros basurales que se provocan por no tener la cultura de ir separando la basura. Comenta también que ahora tiene un centro de acopio y posee una maquina compactadora y empacadora de plástico, de cartón y de latas, también tiene un convenio de colaboración con la cristalería Toro, donde le delegaron la función de estar preocupada de la campana que hay frente del Retén, para que en su exterior este siempre limpio. Y ella siendo pionera en esto en la comuna solicita al Alcalde y a los Concejales el apoyo, dice que ya siente el apoyo de la comuna ya que la han llamado de varios sectores y ha ido a recolectar o retirar estos residuos, también tiene el medio de transporte para hacerlo, ella indica algunos lugares que para ella son claves en los cuales el municipio podría colocar container como en algunas partes urbanas y en el Estadio de la comuna, y que ella podría retirar el contenido de esos contenedores.

Sr. Alcalde: Esta es una gran iniciativa que se está dando acá en la comuna, la tendencia va a la cultura del reciclaje, de la reutilización de la basura, y obviamente a cuidar el medio ambiente, en

ese sentido créame que la administración nuestra también va en la misma sintonía suya, de hecho, a través del Depto. de Emergencia esta para el próximo año crear la Oficina de Medio Ambiente, y dentro de los lineamientos también va el tema de la reutilización de la basura, el reciclaje y el apoyo a instituciones que se dedican a esto a través de fondos concursables y también de presupuesto propio, este es un tema que se ha conversado con los colegas Concejales, con los Directores, y creo que es una alianza que pudiéramos realizar no solamente con Eco centro sino que también con otras instituciones que trabajan con otras materias y residuos sólidos.

Sra. Nuria Ormeño: Tengo entendido que el municipio en Quitrico tiene un terreno y está lleno de plásticos, quería ver la posibilidad si podría entrar a retirar eso y llevarlo a mi centro de acopio.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que la Oficina de Emergencia ya lo tendría visto con otro agente reciclador, tendría que conversarlo con Don Víctor Guzmán, pero él está con licencia y tengo entendido que eso ya estaba listo eso hace un par de meses, me comprometo a averiguar y le cuento.

Sra. Nuria Ormeño: También había pensado conjuntamente con el municipio podríamos entrar a la fundación del Cáncer, juntamos las tapitas y el municipio hace entrega de ellas y yo me quedo con la otra parte para reciclar.

Sr. Alcalde: Sí, de hecho, estamos viendo un convenio con Coaniquem, para conseguir más campanas de recolección de vidrio.

Sra. Ximena Aguilera: Agradecer a la Srta. Nuria Ormeño por sus palabras, decir también que no soy la primera mujer concejal de la comuna, pero quiero felicitar a la Srta. Nuria, por el trabajo que hace acá y podido observar esa dedicación que tiene con todo el tema del reciclaje, sé que se han ido coordinando con la JJVV para el retiro de material, decirle que cuente con mi apoyo y si es que en algo podemos ayudar.

Sr. Leonardo Torres: Saludarla y felicitarla por esta tremenda iniciativa, es importante implantar la cultura del reciclaje en la comuna, le ofrezco mi apoyo, en lo que necesite, en lo que pueda ayudar estoy a su disposición para darte la mano en lo que necesites.

Sr. Claudio Rabanal: Bueno yo tuve la oportunidad de trabajar con ella hace un tiempo atrás, siempre destacué su energía y el positivismo que tenía para hacer las cosas y viéndola hoy realizar su proyecto, creo que amerita mucho más que felicitaciones, creo que aquí todos deberíamos trabajar en conjunto para brindar el apoyo, de hecho, sería bueno Sr. Alcalde coordinar lugares estratégicos donde poder colocar contenedores para ir ayudando también, en lo personal cuente con todo mi apoyo y si tiene alguno trípticos para ir entregando. Y también cuente conmigo en lo que pueda ayudar, así que le felicito por esta tremenda iniciativa.

Sr. Sandro Cartes: Srta. Nuria, la conozco hace muchos años, la escuche hace días atrás en la radio y me entere de su situación complicada de salud, me sumo a las palabras de mis colegas Concejales, de poder prestar toda la ayuda necesaria, en los sectores que recorro más de campo se junta mucha botella de vidrio y latas, así que mi compromiso va a ser en esos sectores e ir informándole donde hay que ir a buscar, o si algún vecino puede ir a dejarle las cosas, cuente con mi ayuda y apoyo en lo que pueda necesitar.

Sr. Daniel Navidad: Srta. Nuria, felicitarla por esta iniciativa es una idea maravillosa, bueno yo hace 3 semanas aproximadamente conforme un grupo con mi familia la campaña "limpia y cuida tu comuna" así que estamos recorriendo "basura" en varios sectores de la comuna limpiando en lugares estratégicos, así que ahí vamos a estar en sintonía, y cuente con todo mi apoyo también ahí voy a estar por cualquier cosa.

Sr. Felipe Rebolledo: Obviamente felicitar esta iniciativa, creo que es un tremendo avance esto de generar puntos limpios, puntos verdes, de reutilizar los desechos que los seres humanos vamos fabricando, usando y botando, sin darle continuidad o un nuevo uso, así que bienvenida Nuria, esta iniciativa obviamente nos ayuda mucho como comuna para irnos interiorizando sobre el tema medio ambiental, no solamente con un lindo discurso sino que también de la realización de acciones concretas en ese sentido, creo que el municipio debe abordar este tema como política municipal claramente definida, para eso se creó la unidad de Medio Ambiente en la administración pasada, y la idea es que ese cargo se dote con todas las atribuciones que requiere, y no solamente se aun cargo de adorno sino para ver el tema medio ambiental de manera integral. Tenemos grandes industrias presentes en nuestro territorio, tenemos poblaciones humanas que no pueden dejarse la margen del daño que se le produce al medio ambiente también somos responsables tenemos que asumir nuestras propias culpas para ir obviamente en conjunto enfrentando y educándonos como población en este sentido. Así que todo mi respaldo, y que se siga sumando gente a esta hermosa iniciativa.

Sra. Nuria Ormeño: Agradezco en forma amplia al Sr. Alcalde y a su Honorable Concejo, que me hayan recibido y me voy gratamente sorprendida por este gran apoyo.

#### **4.- Presentación Programa Familia SSYOO.**

Para este tema está la Srta. Emiliana Mora Cortes, encargada Regional del Programa Familias del FOSIS y en representación de la directora del servicio esta Srta. Catherine Gonzales Velásquez, quienes pasan a hacer una presentación sobre la Unidad de Intervención Familiar Comuna de Ránquil, donde comenta que antes este programa era llamado Programa Puente, que hoy en día es el Programa Familia el que tiene tres actores involucrados Fosis, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el municipio que lo ejecuta.

Sr. Alcalde: Yo conozco el programa tuve la posibilidad de trabajar con algunos de sus colegas en otras comunas, la verdad es que es muy ejecutado acá en la Región, en la Provincia del Itata y

sobre todo aquí en la comuna de Ránquil, nuestros usuarios se sienten muy bien atendidos creo que los beneficios están llegando a todos y eso es importante, agradecido de Uds. agradecidos también que nos hagan esta bajada de información sobre todo a nuestros colegas Concejales para que puedan adentrarse un poco más en la Red de protección Social que tiene el Gobierno.

Srta. Emiliana Mora: Lo más importante es dejar en claro que a estos programas no se postulan, porque las consultas que nos llegan, son como se postula a estos programas, este programa viene determinado por una nómina del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que se extrae en coordinación con el Registro Social de Hogares.

Sr. Leonardo Torres: ¿Para cuantas familias tiene cobertura este programa?

Srta. Emiliana Mora: Son 40 familias que vienen en la nómina. y nosotros tenemos 25 hasta la fecha, porque todos los meses el ministerio nos indica el número exacto de ingresos que tenemos que realizar, para que a fin de año nosotros tenemos que tener estos 40 ingresos de estas familias.

Sr. Leonardo Torres: Esta se elige desde el ministerio, pero me imagino que de repente puede quedar una familia afuera y a lo mejor los antecedentes los tiene el municipio más que el ministerio.

Srta. Emiliana Mora: Sí, nosotros activamos todas las redes de contactos, las redes locales, Cefam, Establecimientos educacionales para poder contactar a esas familias.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Esta nomina es de carácter reservado?

Srta. Emiliana Mora: Sí, los datos son totalmente confidenciales y el ministerio nos hace envío de esta nomina anual, nos entrega la cobertura de las familias asignadas para la cobertura de la comuna, y nosotros mes a mes las vamos contactando.

Sr. Claudio Rabanal: Lo digo para poder interiorizarnos más, a veces también nosotros conversar con estas familias, por eso lo consultaba, para también ver que estos proyectos se vayan cumpliendo y trabajando con las personas o con las familias. Por eso consultaba si la información la iban a entregar o la manejaban solamente Uds.

Srta. Emiliana Mora: Sí es totalmente confidencial, por lo mismo nosotros abocamos al profesionalismo de estos tres apoyos integrales familiares que con forman la unidad de intervención familiar de la Comuna de Ránquil, en donde ellos tienen la nómina de las familias asignadas y generan esta confidencialidad que es tanto en la intervención y también todas las etapas que involucran esta intervención a lo largo de estos 24 meses en condiciones normales.

Sr. Felipe Rebolledo: Mas que nada conocer el equipo que está trabajando directamente vinculada a Ránquil tanto en este caso los que están interviniendo desde el Fosis, como los que están acá a nivel

local, porque mencionaron a Don Guillermo Nahuelpán, a la trabajadora social Natali Ramírez, pero también hay dos personas más, para que la gente se informe bien.

Srta. Emiliana Mora: Está a cargo como jefe de unidad Don Guillermo Nahuelpán, la coordinadora que es Natali, y además tenemos dos apoyos familiares que es Patricia Eliso y Valeria Escobar, ellos conforman nuestro equipo.

#### **5.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:**

Sr. Alcalde: Estas modificaciones Presupuestarias en su mayoría fueron enviadas y entregadas en la sesión pasada y otras sin perjuicio de no haber sido expuestas fueron enviadas el lunes pasado por correo, por tanto, cumple el plazo para que Uds. pudieran tomar conocimiento de ellas.

##### **a.- Modificación Presupuestaria, Finanzas Municipal M\$ 126.839.**

Sr. Alcalde solicita votar por Modificación Presupuestaria, Finanzas Municipal M\$ 126.839.-

Sr. Claudio Rabanal: Apruebo, pero voy a ser una solicitud, si bien es cierto se envían por correo, pero como estamos cambiando los equipos tenemos un poco de problemas con la información momentánea, igual sería bueno que las enviaran en el sobre.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal :Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres :Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°33: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria, Finanzas Municipal M\$ 126.839.**

##### **b.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$ 26.328.000 (mayores Ingresos)**

Sr. Alcalde solicita votar por Modificación Presupuestaria, Depto. de Salud por \$ 26.328.000.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°34: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$ 26.328.000.-**

**c.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud, ajuste saldo inicial de \$ 886.000.**

Sr. Alcalde solicita votar por Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$ 886.000.:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal :Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres :Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°35: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud, ajuste saldo inicial de \$ 886.000.-**

**d.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación M\$ 17.500.-**

Srta. Priscila Escobar: Esta modificación corresponde a redistribución de gastos desde las cuentas de alimentos SEP a las cuentas de acceso de internet SEP de los establecimientos Educacionales, para ello es necesario indicar que, como ya saben estamos tratando de que todos los estudiantes tengan acceso a las clases ya que estamos trabajando con la modalidad hibrida, necesitamos que todos los estudiantes tengan acceso a internet aquellos que no están yendo de manera presencial, y para aquello es que estamos concentrando el esfuerzo en pagar los palmes de telefonía con el cual cada uno de ellos cuenta, un dato importante mencionar es que, estas cuentas poseen es su totalidad 42 millones de pesos, y van a hacer suplementadas con 17 millones más, lo cual redondearíamos en 60 millones que nosotros estamos pagando anualmente o sea este año 2021 aproximado para acceso a internet de los establecimientos Educacionales de la comuna, considerando el internet fijo que tiene cada uno de ellos sumado a ello el acceso a internet con los planes de telefonía con los que los estudiantes cuentan.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Me imagino que habrán considerado en estas cuentas de internet el sistema de fibra óptica que se está instalando en varios sectores de Ránquil? por la estabilidad de la velocidad de internet y obviamente por la cantidad de megas de navegación, lo que podría permitir un mejor acceso real al sistema de internet, porque me imagino que lo que están viendo hasta ahora es telefonía móvil con internet.

Srta. Priscila Escobar: Sí, hasta el momento lo que estamos viendo es darle conexión a los estudiantes como les comentaba, y además de ellos es la conexión que tienen los estudiantes en sus planes que son de telefonía y internet.

Sr. Felipe Rebolledo: Claro porque estoy viendo que igual son altos los valores, y quizás un contrato con este nuevo sistema que se está instalando sería mucho más económico, y además la garantía de velocidad necesaria.

Srta. Priscila Escobar: Sí, pero es importante señalar dos cosas que son sumamente importantes nosotros vivimos en una comuna rural y sumado a ello no todas tienen acceso a todos los lugares de la comuna, por lo tanto nosotros tenemos que contratar este internet en distintas compañías y obviamente los planes varían, obviamente adquisiciones realiza la labor de identificación para lo que sea más propicio para nuestro departamento y que implique una mayor cobertura lógicamente a menos costos, son opciones que ya se han ido visualizando, y como dice Ud. esto es algo que se está implementando ahora sin embargo estos planes vienen desde el año 2020., por lo tanto se visualizaron en el mercado y las que eran factibles para nosotros y nuestra comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo lo señalo más que nada para que lo revisen porque igual es una buena alternativa, creo que estaría Batuco, Ñipas, Vegas de Concha, pronto que estarían contando con factibilidad.

Srta. Priscila Escobar: Sí, pero hay contratos que tienen un límite de tiempo, pero lógicamente lo podemos visualizar una vez culminen nuestros contratos.

Sr. Alcalde solicita votar por Modificación Presupuestaria Depto. de Educación M\$ 17.500.:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°36: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación M\$ 17.500.-**

**e.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$ 25.371.-**

Srta. Priscila Escobar: Esta modificación es por mayores ingresos, los cuales han sido percibidos en las cuentas de recuperaciones de licencias médicas, vamos a suplementar las cuentas de asignación de



zonas y asignación de tramo profesional para docentes titulares, lo que se va a hacer a través de los mayores ingresos que hemos percibido suplementar estas dos cuentas que corresponden a sueldos.

Sr. Leonardo Torres: ¿Estos reembolsos corresponden a seguros?

Srta. Priscila Escobar: No, son recuperaciones de licencias médicas.

Sr. Alcalde solicita votar por Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$ 25.371.:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°37: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$ 25.371.-**

#### **6.- Entrega de Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$10.157.-**

Srta. Priscila Escobar: Esta modificación es por mayores ingresos de las mismas cuentas considerando de que de una semana a otra vamos percibiendo nuevos reembolsos de licencias médicas, y bueno ahora con la pandemia hay algunas que recibimos en cheques y otras en transferencia, por eso normalmente vamos a estar de aquí a final de año presentando modificaciones presupuestarias por mayores ingresos para ir suplementando las cuentas de gastos si lo amerita. Aquí vamos a suplementar las cuentas de materiales y útiles diversos, otros DAEM y arriendo de vehículos SEP, FAEP y DAEM.

Sr. Alcalde: Bien, queda para votarla la próxima semana.

#### **7.- Aprobación de Patente de Restaurant, Servicio de Comidas.**

Sr. Elson Inostroza: Tenemos una solicitud patente, que me entregaron recién, de la Sra. Nancy Elcira Martínez Sanhueza por la instalación de Restaurante y servicios de comida, esto es en el sector Bатуco km 11,5 y ella está pidiendo básicamente por el Restauran, porque necesita la autorización del Concejo. Yo revise los antecedentes que viene respaldando esta solicitud y están todos los que se requieren.

Sr. Leonardo Torres: ¿Esa solicitud está respaldada con el documento de servicio de Salud?

Sr. Elson Inostroza: Si tiene todos los respaldos.

Sr. Claudio Rabanal: No dudo en lo que dice Don Elson, pero sería bueno que también nosotros recibiéramos los antecedentes, y también respaldado con el director de Control, que está todo los requerimientos que la municipalidad requiere.

Sr. Alcalde solicita votar por Patente de Restaurant, Servicio de Comidas:

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno confío plenamente en lo que dice Don Elson, igual siempre es bueno tener la información para poder también revisarla, pero conociendo a Don Elson no me cabe duda que está cumpliendo la carpeta con todos los requerimientos.

Sra. Ximena Aguilera: Apruebo, pero también hago la misma mención que los colegas, que para otras oportunidades se nos haga llegar por correo electrónico la información, que es más rápido para poder revisarla antes de aprobar algo como esto, confío en Don Elson pero creo que nosotros debemos tener esta información como respaldo ante las aprobaciones que hacemos.

Sr. Sandro Cartes: Sí, igual lo mismo, yo tengo que confiar primero en mí y en lo que estoy haciendo y tengo que tener los antecedentes en mis manos para poder aprobar, me preocupa no tener la información, aquí no es confiar o no en Don Elson, aquí tengo que confiar en mí y hacer mi trabajo como corresponde tener los conocimientos y la información en manos, voy a aprobar, pero ojalá sea la última vez.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente me voy a abstener de esta votación, nada personal con la persona que está solicitando, me abstengo por la falta de información y normalmente en estas situaciones también viene respaldada por el director de Control, que no se ha manifestado al respecto.

Sr. Leonardo Torres: Comparto en pleno con lo que plantea Claudio Rabanal, para este tipo de cosas, si bien la palabra de Don Elson sabemos que no está en juego, pero nosotros tenemos que tener los antecedentes a la vista, nos han sucedido situaciones que por un documento hemos tenido que volver a pasarlas por concejo, creo que no debe ocurrir esto d que no lleguen los antecedentes a nuestras manos antes que lleguen a votación, por lo tanto, yo también me abstengo

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Se abstiene

Sr. Leonardo Torres : Se abstiene

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°38: Se aprueba por el Concejo Municipal, Patente de Restaurant Servicio de Comidas.**

Sr. Elson Inostroza: Importante saber que esta solicitud que se está haciendo la acabo de recibir hoy, yo no conozco este caso puntual, porque coincide en que el encargado de Rentas y Patentes está con licencia, por lo tanto, de esta carpeta yo no tenía antecedentes, para que quede constancia de que los antecedentes de respaldo de esta información, o la solicitud de la patente la no se les haya enviado a Uds. no es responsabilidad mía, ahora sin perjuicio de que se haya aprobado la solicitud de patentes persona que lo está solicitando igual tiene que acercarse a la municipalidad para ver todos los antecedentes que respalda esta información, porque si hubiera algo que faltara o no coincidiera con la información que se tiene el que Uds. hayan aprobado no significa que nosotros por obligación tenemos que darle la patente. Las patentes nosotros a diferencia de años anteriores tenemos que entregarlas por ley, salvo donde haya manipulación de alimentos donde necesiten la autorización sanitaria sí o sí.

Sr. Felipe Rebolledo: En realidad Don Elson la prolongación a lo mejor anticipada confiando obviamente en los filtros municipales, es porque también sabemos que la gente que esta dedica a estos rubros ha pasado por muy difíciles momentos con todo esto de la pandemia, entonces también tiene que ver un poco esta flexibilidad especial considerando la situación de pandemia, no obstante tiene que cumplir con todo lo que la ley dice.

#### **8.- Dar de baja de inventario, 64 neumáticos Depto. de Salud, Ord. N°17.**

Sra. Luz Canales: Estos son neumáticos que están en desuso, y además la idea es poder donarlos porque la dirección de Obras está realizando una gestión para donarlos a una institución, es para un hogar de ancianos. Ellos vieron los neumáticos en Salud y los solicitaron, pero el procedimiento a seguir es darlos de baja para poderlos entregar como donación en este caso a este hogar de ancianos.

Sr. Claudio Rabanal: Yo no tengo ningún problema en dar de baja los neumáticos, pero me llama la atención que se quiera ser la donación que estoy de acuerdo, pero no ha llegado ninguna solicitud de esos neumáticos, no sé si es llegar y entregarlos así ¿o hay que hacer algún protocolo Don Alejandro?

Sr. Alejandro Valenzuela: Se dan de baja y después se debe determinar, si se subastan o se donan a una organización sin fines de lucro. Y aquí estamos pidiendo una donación para una institución sin fines de lucro, que sería el Hogar San José.

Sra. Luz Canales: En realidad como protocolo, como bien dice el Concejal, justamente hay que darlos de baja, como el primer hito, posterior a eso la institución solicitara que se le done estos neumáticos, pero esa gestión la está coordinando la dirección de Obras.

Sr. Alcalde: Ya veremos en las próximas sesiones vamos a normalizar el destino de esto, si es a través de subastas o a través de una donación y obviamente van a ser informados.

Alcalde solicita votar por Dar de baja de inventario, 64 neumáticos del Depto. de Salud, y que destino se dará.

Sr. Felipe Rebolledo: Apruebo la dada de baja de estos neumáticos, y también apruebo que su destino sea como donación a una organización sin fines de lucro.

Sr. Daniel Navidad: Apruebo dar de baja de estos neumáticos, y también que sean donados a alguna organización.

Sra. Ximena Aguilera: Apruebo ambas cosas, que sean donados a una institución y que se den de baja.

Sr. Sandro Cartes: Apruebo esta dad de baja de estos neumáticos, que es lo que aquí aparece en la tabla de hoy.

Sr. Claudio Rabanal, aprueba la primera moción, de dar de baja del inventario.

Sr. Leonardo Torres: Apruebo ambas mociones.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N° 39: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Dar de baja de inventario, 64 neumáticos Depto. de Salud, y sean destinados a una Organización Comunitaria sin fines de lucro.**

#### **9.- Cuenta del Presidente.**

1.- Comentar que los dos informes solicitados por Don Claudio, ya fueron enviados, y también el solicitado por Don Leonardo Torres.

2.- Comentar, bueno mañana todos sabemos es una fecha muy importante acá en la comuna, la tradicional Fiesta de San Miguel, que se celebraba año a año, cuando estábamos en normalidad, para este año y quiero comentárselos a Uds., si bien es cierto que no es una fiesta que dependa de nosotros, ya que el espacio y campo de oración pertenece a la familia, ellos vinieron a conversar con nosotros durante la semana manifestando la intención de no realizar esta fiesta este año, de no abrir las puertas a los peregrinos este año, precisamente con la finalidad de cuidarse ellos

como familia y tal vez cuidar a la comuna de la gente, porque esto trae una circulación de más de 2.000 a 3.000 personas, y que no sabemos de dónde vienen y tampoco tenemos la capacidad de poder controlarlos a cada uno, y aun no tenemos información con respecto a los efectos de Fiestas Patrias, si bien existen más libertades, se ha anunciado el cambio del plan paso a paso no podemos arriesgarnos, porque cualquier paso en falso que nosotros demos como comuna y fomentando la llegada de muchos afuerinos puede ser perjudicial. Nos quedan muchos San Miguel y este año al igual que el año pasado estuvimos lejano de esto, no vamos a autorizar ferias arriba, y la familia también manifestó el no abrir el día de mañana, sin prejuicio que durante la semana ellos van a tener abierto para quienes feligreses que quieran venir a visitar, agradecer etc. pueden estar presentes pero el día de mañana que es el día que se conmemora San miguel va a estar cerrado.

Sr. Felipe Rebolledo: Me llego información de Rahui, me estaban preguntando cerca del mediodía respecto a que ocurría, no vi ninguna publicación del municipio.

Sr. Alcalde: Sí, queríamos informarles a Uds. para luego sacar el comunicado oficial.

Sr. Felipe Rebolledo: Porque había gente de ferias de Coelemu y otros lados que ya se estaba planificando para venir, por eso es importante difundirlo lo antes posible esta decisión.

## **10.- Puntos Varios e Incidentes.**

### **Sr. Felipe Rebolledo:**

1.- Desde hace un tiempo me han venido manifestando que en el sector antes de llegar al puente de Ñipas se hace fundamental contar con un paso de cebrá o lomo toro, porque pasan vehículos a bastante velocidad, y obviamente representa un peligro considerando que es una sola vía del puente, y se hace necesario ver la posibilidad Sr. Alcalde de generar un tipo de proyecto e inversión para generar ese tipo de soluciones.

2.- Lo otro tiene que ver con unas personas que están pernoctando bajo el puente de Ñipas, tengo entendido que Uds. manejan bien esa información, ellos fueron expulsados de una casa al otro lado del río, y hay gente que está manifestando que tiene algunos problemas. ¿hay algún plan como para ayudar a estas familias?

Sr. Alcalde: Los vamos a reubicar, de hecho se les aplico el RSH acá en la comuna precisamente para que empezarán a tocar beneficios, existe también un infante el cual nosotros también estamos apoyando como municipio, el caso lo asumió la jefa del Depto. Social, la Sra. Otali de forma personal, ha estado en constantes visitas, hay un plan de traslado también de ellos, considerando lo que nosotros queremos hacer, de utilizar como principal acceso al río el espacio que está bajo el puente. Entonces ese es un caso social que está en manos del Depto. Social.

Sr. Felipe Rebolledo: Y sumar a esto la gente que quedó varada, por decirlo, la gente del Circo quedo por la pandemia instalados, sé que hay ayuda que también se está prestando.

Sr. Alcalde: También están en manos del Depto. Social, tenemos un plan para poder ayudarlos tanto como podamos.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo que yo quería proponer Alcalde hacer un tipo de acuerdo, quizás que ellos puedan prestar algún tipo de servicios a nuestra comunidad haciendo sus show bajo esta nueva normalidad, quizás sería bueno que ellos pudieran hacer algunas cosas relacionada con su arte, con su oficio y que obviamente nos vendría bien a nosotros y a nuestros niños también.

Sr. Alcalde: Sin perjuicio que sean visitas nosotros debemos extenderle la mano, y no cerrarlas como lo han hecho otras ciudades, mientras nosotros podamos ayudarles lo vamos a hacer en la sana armonía que nosotros merecemos también como comuna.

**Sr. Daniel Navidad:**

1.- El tema del gimnasio municipal, ver la posibilidad se alguna persona que se haga cargo del aseo ya sea unas 3 veces a la semana, porque hay hartos talleres, asiste harto niño, jóvenes, adultos mayores etc. me plantearon esta inquietud y tuve un día la posibilidad de ir y no estaba muy limpio, no sé si habrá la posibilidad de que alguien se haga cargo del gimnasio, ver el tema del presupuesto para contratar a alguien, porque creo que el gimnasio municipal es como nuestra cara visible de la comuna, con años de funcionamiento y a veces llegan autoridades y que se encuentren con cosas cochinas, sucias creo que no sería bueno.

Sr. Alcalde: Desde la semana pasada se instruyó al contratista de áreas verdes y aseo, que se preocupara del gimnasio, mientras nosotros pudiéramos cederle la administración a una institución deportiva que se está hachándose a andar, pero mientras no tengamos presupuesto para ello lo está haciendo de forma periódica el contratista que tenemos de áreas verdes y aseo se destina un funcionario que va para a ya todas las mañanas.

2.- Lo otro, hay un poste de alumbrado público que se encuentra en la esquina de John Kennedy con Pedro Aguirre Cerda, donde supuestamente estaba la señal ética que ya no está, el poste esta como si le hubiera pegado un vehículo, esta como si en cualquier momento puede caer hacia la calle.

Sr. Alcalde: Lo vamos a derivar a emergencia.

3.- Lo otro era el que había planteado Don Felipe, el tema de poder instalar en la calle O'Higgins alguna señal ética, algún lomo toro por la velocidad de los vehículos, es un peligro para las personas que transitan los fines de semana hacia el puente, y con esto poder disminuir la velocidad y evitar algún accidente.

**Sra. Ximena Aguilera:**

1.- Un tema que le había hecho el comentario antes y no se en que va, es un letrero que hay en la Escuela Básica de Ñipas, que es de los trabajos que se realizaron en la escuela, hay muchos niños que han tenido muchos accidentes que se golpean la cabeza con este letrero, también algunos profesores y el letrero sigue estando ahí, quería ver si existe la posibilidad de que este letrero sea retirado para que evitemos un accidente mayor de nuestros niños o funcionarios.

Sr. Alcalde: De hecho se puede retirar y reutilizar, lo vamos a poner en la entrada de la comuna cerca de donde está el Estadio de Nueva Aldea, porque la estructura no podemos perderla, la vamos a reutilizar espero retirarlo esta semana.

2.- Lo otro es en el sector las Rosas que también lo había mencionado en Concejos anteriores, que hay un lugar donde hay mucha basura que se tira, porque el contenedor de basura no da abasto es muy pequeño, yo sé que la empresa Altramuz iba a colocar un contenedor, pero hasta la hora no está, y ya llevamos esperando este tema más de un mes, no sé si van a poder colocarlo pronto o la municipalidad podrá hacer algo.

Sr. Alcalde: Se firmo el anexo de contrato con Altramuz la semana pasada, por tanto, ahora los compromisos y lo que nosotros les solicitamos deberían materializarlo durante esta semana. Ahora se les amplio el contrato, incluye la nueva Villa Rio Itata, la Villa Nueva Ilusión, Los Lirios Batuco y además unos contenedores extras, los que deberían instalarlos esta semana.

3.- Sobre el sitio que está al lado del Cementerio Municipal, ese es un sitio municipal que es la continuación del Cementerio, en ese sitio se votan muchos escombros, yo desconozco si eso es eliminado por vecinos, o son residuos que quedan del Cementerio. El Cementerio se encuentra en muy buenas condiciones está muy limpio, muy ordenado yo felicito a las personas que están encargados de la administración del Cementerio, se nota que hay un buen cuidado, pero tenemos al lado este foco de contaminación donde hay mucha basura tirada, y creo que debemos hacer algo como municipalidad, ver cómo se puede mejorar esa condición, y además todos los años tenemos incendios en ese lugar porque también hay materia que es combustible.

Sr. Alcalde: Sí, es un problema recurrente en la reunión que tuvimos con la JJVV del Cementerio hace un par de días, donde se encargó el encargado del Depto. del Cementerio que cotizara el cierre perimetral de ese espacio, así que se encargó el cierre.

Sra. Ximena Aguilera: Pero independiente que lo cierren, lo que tenemos que hacer ahora es limpiarlo, ver como lo podemos hacer.

Sr. Alcalde: Claro, de hecho está dentro del plan de cierre la limpieza.

**Sr. Sandro Cartes:**

1.- Tema relacionado con la vacunación de la 3° dosis de reforzamiento que estaba prestando el Cesfam de Ñipas, decirles que hoy a las 5 de la tarde parten con la extensión de esta vacuna en la capilla de Ránquil, lo cual yo intervine con la directora del Cesfam en varias reuniones, y lo que le solicito ahora es que esto se pueda implementar en los otros sectores como se hizo el año pasado en El Laurel, El Quilo, Checura, tengo entendido que ahora se va a Rahuil pero no hay un calendario realizado para todos los sectores, así que me gustaría que se pudiera integrar a los sectores que estarían faltando.

En este mismo tema que hay en el vacunatorio de que está en la Casa de la Cultura, el tema de las funcionarias que están prestando el servicio ahí, ellas han pasado por todas, estuvieron en un invierno muy crudo y helado donde pasaron mucho frío, fueron bastante descuidadas, ahora en estos momentos están reventadas, donde hace urgente un cambio de turno para ellas, necesitan que el municipio coloque un toldo afuera, porque adentro esta como un refrigerador, y poner a una persona adentro es congelarlo, y si Ud. lo expone al sol también, es algo preocupante, entonces hay que poner un toldo para poder prestarle la colaboración a este equipo que está ahí que ha vivido de todo, la gente las han insultado, la han tratado lo más mal que podía existir, la gente de afuera y la gente de la comuna no ha valorado el sacrificio y el esfuerzo que ha hecho este personal de Salud, que está haciendo este trabajo de vacunación. Así que le quiero solicitar que lo que esté al alcance como municipio, ya sea en sillas, en un toldo y lo otro hacer aseo, porque ellas dejan hecho asea antes de irse, el tema de los baños, o sea las hemos tenido bastante abandonadas.

Sr. Alcalde: Le vamos hacer llegar la sugerencia a la Directora.

2.- Con respecto al Comité de Agua Potable San Ignacio Palomares Ránquil, tiempo atrás tuvimos una reunión con la directiva del comité donde ellos nos hicieron algunas peticiones, si podía entregarse en comodato el espacio que ellos están ocupando como oficina.

Sr. Alcalde: Querían una donación o que nosotros le enajenáramos el espacio, nosotros le podemos dar en comodato, pero y siendo bien honesto con ellos, nosotros no podemos enajenar bienes, entonces se les ofreció la posibilidad del comodato, pero no recibimos respuestas.

Sr. Secretario Municipal: La ley indica que no podemos enajenar, pero ese lugar estaba pasado en comodato en administraciones anteriores, habría que continuar con un comodato por 50 años.

Sr. Alcalde: Claro, y obviamente con el acuerdo de Concejo, pero lo que ellos necesitaban era compararlo, pero yo le trate de explicar que nosotros no podemos vender o enajenar bienes públicos.

Sr. Sandro Cartes: Claro ellos querían que se les vendiera o se les cediera el terreno, y eso es lo que el presidente en si estaba un poco molesto, por eso traje el tema acá, para que Don Alejandro le pueda explicar a la gente que ve la parte legal, porque él quería que tocáramos el tema en el Concejo.



Sr. Secretario Municipal: Recordemos que antiguamente ese lugar era un Centro Abierto y que después por falta de alumnos dejó de funcionar, y toda la gente se trasladó acá a Los Sarmientos, y el municipio es propietario de ese terreno. Pero podría decirle al dirigente que venga a hablar conmigo para explicarle la normativa que nos rige.

3.- Tema relacionado con la festividad, de la tarde de la Chilenidad para el 18 de septiembre en el frontis de la casa de la cultura, me hicieron llegar comentarios con respecto a la entrega de diplomas de ese día donde no había ningún Concejal presente tampoco estaba el Sr. Alcalde, yo les quiero solicitar que cuando se hagan este tipo de actividades que esta pertenecía a Cultura, Turismo está dentro de eso, hay un Concejal presidente de la comisión, y si no puede participar ese Concejal puede hablarse con otro Concejal para que pueda asumir esa responsabilidad, y no tenga que estar otra persona entregando los diplomas porque no había ninguna autoridad presente al cierre de esta actividad.

Sr. Alcalde: Bueno el cronograma de actividades lugar y hora se le entrego a todos los Concejales, yo estuve en las 3 actividades obviamente, pero no puedo estar en toda en la finalización, pero no es culpa mía que Ud. u otros Concejales hubieran estado hasta el final. Yo creo que son situaciones que se dan de acuerdo a la programación que tiene cada uno y también la distribución del tiempo de acuerdo a los demás sectores y solicitudes, entonces yo creo que no es un tema que le hagan llegar a Ud. como autoridad, ni tampoco tocarlo acá en el Concejo, siento que son situaciones si bien existe la estructura programada con hora y fecha y se les entrega a todos ese es el programa, lo demás se va dando sobre la marcha, se puede atrasar una o adelantar otra, yo creo que todos estuvimos a la medida que pudimos en todas las actividades.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.- En relación al tránsito, me voy a sumar a las palabras del colega, pero también voy a agregar de que aún no se ha buscado la solución, ya hubo un conflicto donde falta el Ceda el Paso en Pedro Aguirre Cerda con John Kennedy que no ha pasado nada con el letrero.

2.- Voy a solicitar a modo explicito si dentro del municipio se pueden demarcar o remarcar los paraderos de la locomoción colectiva, hay muchas personas que están trabajando como Uber, que eso es bueno, la posibilidad es para todos, el problema es que están ocupando como estacionamiento los paraderos, y a modo de reclamo de la misma gente que me toca transportar tengo que bajarles las cosas en la calle, producto que el paradero está ocupado, la idea que estén demarcados, es que a mí me quedaría super fácil si está un vehículo estacionado llamar a Carabineros mandarle foto para que vengán a ver que están mal estacionados, sé que es difícil pero para poder ordenarnos un poco con el tema de los estacionamientos, si bien ya es complicado estacionar pero también tiene que quedar la libertad, y acá hay bastante adulto mayor y es complicado bajarlo en la calle porque están ocupados los estacionamientos o paraderos de la locomoción colectiva en general.

2.- Lo otro, yo me opuse siempre cuando se hizo el sistema del cambio de tránsito aquí en Ñipas, el problema es que por el cambio del tránsito los niños del jardín tiene que cruzar la calle para tomar los furgones, antiguamente tomaban el furgón en la puerta del colegio, una tía iba cruzando con un niño que tiene problemas, que pasa un señor que toca la bocina y el niño entra en conflicto, porque tiene problemas, no sé si se da la situación viendo que hay reclamos todavía con el sentido del tránsito, viendo que no hay donde estacionar, a corto plazo o a futuro ver la posibilidad de hacer una reunión en consenso con las entes para poder organizar, redistribuir y reorganizar el tránsito en ciertos aspectos, la demanda de que no hay estacionamiento que se iban habilitar en su momento unos terrenos para estacionar y desbloquear un poco las calles, no ha hecho efecto, faltan letreros yo solicite para que pase el camión de extracción de basura que ya han tenido problema en Balbino Parada y por el hecho de no estar señalizado pasan esto conflictos. Si esta la posibilidad de reunión me gustaría participar porque aparte de ser Concejal también soy usuario ocupo los estacionamientos, ocupo las calles, pago mi permiso de circulación aquí, soy tan usuario como cualquiera y tengo la posibilidad de reclamar.

Sr. Alcalde: Lo vamos a derivar al Depto. que corresponda para tenerle una pronta respuesta.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Alcalde con respecto a lo que dijo Felipe con respecto a la familia que está bajo el puente, también hay un lado negativo ahí yo creo que también hay que tratar la parte psicológica, hay uno de los señores que viven ahí, que le tira cerveza a los vehículos, grita, mucha insolencia y mucha violencia, hay bastantes reclamos en ese aspecto, y siguen llegando más, se van y vuelven, el trabajo que se va a ser está bien que se tenga la preocupación, pero también va a ver que tener claro la responsabilidad que como municipio vamos a asumir con estas familias.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.- La situación de un poste de luz que está en el sector de Lomas Coloradas, al fondo del pasaje la Virgen hay un poste que tiene su luminaria apagada, de ahí se puede alumbrar la continuación del pasaje, es el sector más poblado que hay ahí, entonces ir a chequear ese poste y cambiar la ampolleta, creo que eso debe ser la falla.

2.- Con respecto a los furgones escolares, yo no sé si están como furgones de acercamiento o tienen que pasar a lo más aproximado a las casas a buscar a los niños, porque cuando estuvimos la reunión en Checura comentaba una señora que ella estaba aproximadamente a 1 kilómetro del camino.

Sr. Alcalde: Hoy día le encargamos al Depto. de Educación para que le dijera a la conductora, bueno en principio es de acercamiento, pero si existiera algunas situaciones se puede considerar el traslado a la casa.

Srta. Patricia Cifuentes, Sí efectivamente las contrataciones que nosotros tenemos son de transportes de acercamiento no es para retiro desde la puerta de la casa, pero si se han dado los medios para que puedan acercarse lo más posible a los hogares de los alumnos, el Alcalde hoy en la mañana nos

manifestó al caso de Checura, lo vamos a ver en forma detallada y nos van a enviar los datos de la persona para que si es que es posible acercarnos a los domicilios de los alumnos que Uds. puedan señalar.

3.- Lo otro con respecto al informe que se me entrego de Educación, con respecto al altercado que tuvo un asistente de educación con un alumno y con uno de sus pares, en el informe solamente se señala lo que paso con el alumno, no señala nada de lo que paso con el asistente y asistente. Creo que es muy importante cuidar el capital, el capital económico que hay que preocuparse de resguardar, pero uno de los capitales más importante es el capital humano y eso es lo que me interesa a mí, resguardar más que nada, proteger y ver en qué situación se va a tratar ese niño, porque es un niño que tuvo un altercado con una persona mayor siempre va a quedar una secuela en su mente y tiene que ser tratado psicológicamente, ver la situación del asistente de porque se produjo esta reacción, si esta con estrés, si fue a médico, sé que se tomó 30 días de licencia, pero estos días ira a estar bajo una prescripción médica, no lo sé, y la otra persona no es mencionada en el informe.

4.- Yo tengo un hijo que ingreso a la enseñanza superior, el postulo a los beneficios municipales tanto a la beca como a la beca de residencia, nunca tuvo respuesta de nada días a tras se dirige donde la Srta. Llanos que es la encargada de este tema y ella le responde que verbalmente habían dicho que a él no le daban la beca porque era hijo de Concejal, hace varios años atrás sucedió lo mismo que por sacarle la beca a un hijo de Concejal tuvieron que sacarle a todos los funcionarios municipales. Yo buque un pronunciamiento de Contraloría que fue hecho a la municipalidad de Santa Juana, en donde explica diciendo que los hijos de funcionarios, hijos de Concejales tenían todo el derecho de siempre y cuando lo merecieran a percibir estos beneficios de la municipalidad, entonces que ella lo haya dicho así “que no le daban el beneficio porque era hijo de Concejal” no me parece, incluso por la encargada que ubo en el Liceo de hacer su documentación que no se la hizo bien perdió hasta la gratuidad y ahora se tiene que estar pagando la mensualidad, entonces también es una sobrecarga, muchas veces por ej. la comisión evaluadora de este tema si lo evalúa a uno como Concejal que ellos recuerden que nosotros no tenemos previsión, que nosotros no recibimos un sueldo, nosotros recibimos una dieta para cumplir la función de, nosotros los Concejales y bien es sabido por todos tenemos que asumir muchas cosas, premios, trasladarlos a los sectores en nuestros vehículos, gasto de bencina etc. son cosas que uno hace en beneficio de la comunidad, entonces nuestra dieta no es un ingreso familiar.

Sr. Alcalde: Vamos a consultarlo con el Depto. de Infancia quienes ven el tema de las becas, la justificación y las razones que fue resuelto en la administración anterior.

Sr. Secretario Municipal: Un punto que quedo pendiente, con respecto a una carta que había enviado Don Mario Paredes, es una carta de reclamo que dejo en la Of. de Partes, es un reclamo contra Copelec, por irregularidad y abuso, en ella se refiere a que cuando estaban reparando el gimnasio y el pago se hacía en la Escuela Básica, dice que todos los pensionados estaban al frio o la lluvia cobrando

su pensión, mientras que Copelec cobra su servicio de luz en una de las salas del establecimiento, igual que en el gimnasio y sin pagar por el uso del local, mientras los feriantes si lo hacen, encuentra que es un abuso y falta de respeto de esa empresa.

Sr. Alcalde: Vamos a revisar y vamos a hacer notar la queja de Don Mario, creo que es muy importante escuchar a la comunidad, así que Don Mario vamos a acoger su reclamo.

Sra. Ximena Aguilera: Colegas informarles que de acuerdo a lo que se conversó en la última reunión de Salud, la próxima reunión de comisión es el lunes 4 de agosto a las 15:00hrs. en dependencias del Depto. de Salud, les envié por correo la invitación y el link para quienes quieran conectarse de manera telemática, y les solicito que por favor puedan participar, ya que cuando se formaron las comisiones nos inscribimos en todas. Yo sé que hay muchos compromisos, pero la idea es que puedan participar de estas actividades, y si partimos conectarnos de manera telemática que terminemos hasta el final en estas reuniones, porque si no están los acuerdos al final no los podemos tomar, yo converse con el Alcalde y la Sra. Claudia, quien va a estar presente en esta reunión de comisión para poder tomar el acta correspondiente.

Sr. Secretario Municipal: Las próximas reuniones de Concejo, son el 5, 19 y 26 de octubre.

Alcalde cierra la sesión a las 16: 29 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal

